

Comandante Const. de
Montcallegre

En conformidad al oficio
de V.S. de 23 de Septiembre
ultimo, para al ordenes de
V.S. el segundo Subteniente
de la Milicia Nacional montes en que
de esta va con los veinte y siete
hombres q. pide, los quales
son probitos, con los fondos
necesarios para pago de los
haveres q. devenguen en
los ocho dias q. han de hacer
el servicio.

Lo existente de el fondo
de Propios, el haveres
tenido q. formar un
partim. de Negocios
para llevar estos gastos
de la Comand. para de la Pae
vincia, he nombrado a N.
interinam. Depositario
p. percibir los ingresos
de este ramo, de los Armas
Famamientos de los Pueblos
de ese Partido judicial
dandole p. su resguardado
recibo interino, cuyos
Caudales conserva a
N. en su poder, y me dara

que a V.S.
Domenecy
D

